

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXIX
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
Talleres y Redacción: Burgos, 5
Todos los pases anticipados
Número suelto 10 céntimos

Viernes 28 de Enero de 1921

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.863

Teléfono núm. 6



PRIMER ANIVERSARIO
de la Señora

D.ª EULALIA GARCIA RAMOS

QUE FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 29 DE ENERO DE 1920
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don José Garrán; hijas Pilar y Eulalia y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, mañana 29, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada.

Nota del día

Ayer he presenciado el caso y aunque a primera vista no tiene importancia alguna, en el fondo la tiene capitalísima, ya que este hecho y otros semejantes vienen a poner en relieve que es esta España el país donde tienen realización los mayores absurdos y las más grandes paradojas.

Supónganse ustedes una calle céntrica; un raterillo que, aprovechando un descuido, se ha apoderado de un objeto perteneciente a una señora que por la calle transita y un guardia que, apercibido de lo que ocurre, pretende detener al descuidado, que si tiene pocos años y poco valor el objeto robado, no por eso deja de ser una ratería que debe corregirse. Y aquí viene lo absurdo; el público que ha presenciado el caso, en lugar de ayudar al agente de la autoridad a detener al ladronzuelo, se pone en favor de él, increpa al guardia y facilita la huida al principiante adorado de Caco.

¿No es esto un absurdo?
Véase otra muestra que constituye también una prueba de nuestra afirmación.

Estamos ahora en una calle en cuyas proximidades existe un grupo escolar; en torno de unos muchachos de corta edad se ha formado un corro de personas mayores, que con grandes risas y voces presencian cómo dos muchachuelos se propinan fuertes golpes y se dirigen groseros insultos; los que forman el corro, lejos de separar a los contendientes, celebran con gran algarada los golpes que los chicos se dan. Aquí viene lo incongruente; un maestro que sale de su escuela, después de haber cumplido con su misión educadora, se aproxima al grupo, atraído por las voces, y al ver que son dos muchachos de su clase los que se pegan, trata de separarlos, imponiendo su autoridad de maestro, pero los espectadores, disgustados porque se les priva de un espectáculo «tan culto», protestan airados e insultan al maestro que, cumpliendo con un elemental deber de civismo, ha separado a los chicos y evitado que sigan martirizándose...

No acusan estos casos y otros muchos que se podrían citar a diario, una falta absoluta de civismo.

La cultura de un pueblo no consiste tan sólo en saber leer y escribir, sino que debe manifestarse también señalando el respeto a los deberes de ciudadanía y civismo...

en eléctrica la energía del agua, porque no interesa para nuestro objeto.

La gravedad del proyecto reside, además del lugar de su emplazamiento en los caudales de agua que se piden tan enormes, que no los llevan nunca los ríos en estiaje ni muchas veces en aguas ordinarias de invierno. En consecuencia, de hacerse la concesión como se pide, quedarán hipotecadas todas las aguas de la cuenca del Duero en favor de la empresa concesionaria; es decir, que no se podrá tomar un solo litro para riegos en la totalidad o gran parte de las provincias de Salamanca, Zamora, León, Burgos, Palencia, Valladolid, Avila, Segovia y Soria, sin tener que pagar indemnización a la empresa citada, lo que haría imposible por antieconómico todo proyecto ulterior de riegos en dichas provincias.

Todas las aguas llovidas ó alumbradas en la enorme cuenca del Duero, que alcanza en España una extensión de 80000 kilómetros cuadrados, quedarán reservadas para que las utilice una empresa compuesta de capitales bilbaínos y extranjeros ni siquiera castellanos. Los infinitos ríos arroyos y regatos de dicha cuenca, amenera de ramas del gran árbol, sumarán su savia en el tronco principal a su salida de España para ser explotada por la empresa concesionaria, sirviendo después de espléndido regalo que haremos a Portugal para que riegue sus vegas con el gran caudal de aguas que le cede España, mientras en nuestros valles se piden por sequía las cosechas.

Es precisamente lo contrario de lo que debería ser, pues España debe explotar la riqueza de sus ríos dentro de su territorio, aspirando como límite a que no lleven una gota de agua al llegar a las fronteras o al mar; esto es lo que sucede en Valencia y Murcia, cuyas obras de riego son admiración de propios y extraños.

Se ve pues el peligro que significa para Castilla el proyecto en cuestión, y que no por espíritu de oposición, si no en defensa de nuestros intereses, debemos oponernos a que se realice

Mayor utilidad del agua

Podría creerse que la utilidad del agua empleada para producir fuerza en los grandes saltos, es mayor que usándola para riegos, y vamos a demostrar brevemente que es todo lo contrario.

Elijamos por unidad para comparar, el metro cúbico por segundo durante una hora. Con estos 3600 metros cúbicos se puede dar un riego abundante en primavera a tres hectáreas de trigo y calculando en 16 fanegas por hectárea el aumento de producción (según datos prácticos) serían 48 fanegas para las tres hectáreas, que valoradas solamente a 20 pesetas, suponen un beneficio de 960 pesetas.

La misma cantidad de agua empleada en los grandes saltos cuya altura aprovechable será de 250 metros aproximadamente, produciría 2500 caballos. Ahora bien; es fácil demostrar que con motores de gas pobre se puede producir fuerza por 14 o 16 céntimos caballo hora y con máquina de vapor por 20 o 22 céntimos, y si admitimos la cifra de 20 céntimos para el coste de esta unidad de potencia se ve que los 2500 caballos costarían 500 pesetas.

Es decir, que con la utilidad creada por el riego, se podría costear doble fuerza de la que se va a producir en los saltos.

Se ve, pues, que, prescindiendo del interés agrícola, el proyecto es un disparate económico y que constituye una malversación de la riqueza pública que supone el agua.

Equivocada orientación en materia de aprovechamientos de aguas

Existe hoy una tendencia en España muy equivocada respecto a aprovechamientos hidráulicos, que es perjudicial

E. González Rubio
Dentista D. Sancho, 11 - Palencia

Teléfono 37

CARTA DE MADRID

...de él depende la gravitación del Universo

Madrid, 27

Sr. Director:

Casi todas las fracciones liberales aconsejaron al Rey la continuación del señor Dato. Solo el señor Alvarez se mostró partidario de la concentración conservadora, aún sabiendo que ésta es imposible por la actitud en que se han colocado los jefes de las tres principales agrupaciones conservadoras. La única que está dispuesta desde luego a la concentración, es la ciervista; pero ya dijimos ayer los motivos en que lo fundaba. Pero los prohombres conservadores no aceptarán de ninguna manera la colaboración ciervista dentro del Gobierno, porque no se limitaría a la pasividad, que por su importancia actual le corresponde, sino que sería constante elemento de perturbación por su espíritu dominante y absorbente.

Ya tienen bastante experiencia con lo ocurrido desde que fué disuelto el señor Cierva a la vida política activa, sacándolo de la penumbra en que se encontraba apartado del Poder y todavía entredicho en la opinión por la terrible campaña que contra él hicieron años atrás los elementos liberales, izquierdistas y revolucionarios.

Es una lástima que el señor Cierva tenga ese egotismo tan exagerado; sino fuera por ese defecto, que le hace creer que de él depende la gravitación del Universo, sería el gobernante apropiado para las circunstancias actuales, pues tiene carácter y entereza. Tal vez le falte el espíritu de sacrificio, sin el cual ningún hombre realiza nada extraordinario. La prueba es que solo tiene presente si se le ha combatido o no, y a eso condiciona prestar a la Patria el ínfimo favor de no perturbar con despiantes extemporáneos el normal desenvolvimiento de la vida política.

Lo de la concentración conservadora nos parece lo mismo que aconsejar la formación del llamado Gobierno nacional. ¿Acaso no es bastante la experiencia del anterior?

Aquel Gobierno no consiguió hacer nada y esp que contaba con la totalidad

de los votos del Parlamento. Por no hacer ni siquiera pudo aprobar los presupuestos, que era la cuestión básica de su formación, los miembros de aquel Gabinete no podían estar juntos a las 24 horas y constantemente buscaban pretextos para marcharse. Ninguno quería someterse a la autoridad y al criterio ajenos, y en efecto, aquello acabó como el Rosario de la Aurora.

Por lo visto se quería repetir la escena y hacer aún peor la situación política, porque se agudizarían los males y las pasiones y los jefes acabarían de perder la escasa autoridad y el poco prestigio que aún les queda.

El caso es que la crisis ha sido resuelto por el Rey de conformidad con la opinión dominante en las consultas.

¿Qué ha pasado en la regia Cámara? ¿Es que las minorías parlamentarias han rectificado cuanto dijeron en el Congreso? No podían desconocer el alcance de esta crisis y su solución.

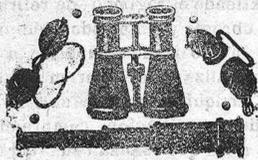
Fué planteada porque el señor Dato no recibió de las oposiciones la confianza que estimaba necesaria para proceder contra los amotinados de Hacienda y que para seguir gobernando necesitaba recabar la autoridad precisa para no dejar sin castigo la indisciplina de los funcionarios.

De las declaraciones hechas por los consultados, deducimos que parecen inhibirse de esa cuestión y dejan en libertad al Gobierno para que adopte las medidas que estime oportunas.

Si así es, ¿porqué no hicieron lo mismo en el Parlamento? ¿Es que creían más conveniente dar a los huelguistas la satisfacción de creerse que derribaban al Gobierno?

Si no estuviéramos acostumbrados a las incongruencias de nuestros políticos, sería cosa de asombrarse. Aún hemos de ver que, los mismos que han aconsejado la continuación del señor Dato, sean los primeros en combatirlo en cuanto se abra la Cortes. Y entonces nos preguntaremos: Pero ¿para qué querían que continuara Dato?

M.



A EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo. Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

Variado surtido en novedades propias para regalos

SE HACEN COMPOSTURAS
Mayor pral. núm. 80. — C. TICA Y PLATERIA

E. DIAZ-CANEJA MEDICO-OCULISTA

refeser agregado del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Ex-ayudante y pensionado por el Ministerio de Instrucción pública en el hospital LARIBOISIÈRE de PARIS

Consulta diaria de enfermedades de los ojos, de once a una.

Plazuela de la Catedral, núm. 15.

Servicio de automóviles

Palencia-Baltanás-Cevico Navero

La Empresa que hace el servicio de coches ha adquirido magnífico automóvil, que empezará a circular el día 25 de Enero, como prueba, saliendo de Cevico a las seis de la mañana para llegar a Palencia a las ocho y regresando a las cuatro de la tarde, para llegar a Cevico a las seis.

Los precios se anunciarán oportunamente.

FLORENCIO P. de YAGÜEZ

MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de once a una

Mayor Pral., 88, principal

MESA DE BILLAR Se vende una en buenas condiciones, con todos los accesorios correspondientes a ella y un gramófono completo y unas 40 placas en buenas condiciones. Para tratar y verlos en Astudillo, con Benito Rodríguez (Círculo de Recreo).

Suc. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

Arrastre de mercancías

Abonos y granos del Sindicato de Carrión de los Condes

Se pone en conocimiento de los señores asociados y del público en general, que desde esta fecha, hasta el 31 del presente mes, se admiten proposiciones en pliego cerrado.

Las condiciones de los mismos pueden verse en Secretaría.—Carrión de los Condes, 18 de Enero de 1921.—El Presidente, Manuel Arija.

FUNERARIA

Viuda de Hontiyuelo

FUNDADA EL AÑO 1880

Mayor Pral. 184 Palencia

Intereses regionales

Los saltos del Duero

La Cámara Agrícola de Valladolid, en sesión del día 12 del actual, aprobó por unanimidad una moción, que tuvimos el honor de presentar como Vocal de la misma, y por tratarse de un asunto de interés general para Castilla, la Cámara acordó su difusión por medio de la prensa, obediendo a tal propósito las presentes líneas, que no son más que un extracto de la citada moción.

Se trata del colosal proyecto conocido con el nombre de «Grandes Saltos del Duero», que con aguas de este río en el tramo internacional entre España y Portugal y con las del Esla, Tormes y Huebra, se propone la producción de más de un millón de caballos hidráulicos con aplicación a la industria.

El peticionario don Pablo Hugarte y Amesti, solicita en la concesión la friolera siguiente: De 100 a 110 metros cúbicos de agua por segundo del río Esla; 200 a 250 metros cúbicos del Duero; 50 a 55 del Tormes, y 4.000 litros también por segundo, del Huebra. No reseñamos las presas, canales y casas de máquinas que se intenta construir para convertir

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Después de las once y media quedaron reunidos los concejales para celebrar su sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Calderón.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se accedió a lo solicitado por la señora viuda de Badoya para la reparación de algunos desperfectos en una casa de su propiedad en la calle de Menéndez Pelayo.

También se autorizó a don Mariano Villalobos para revocar un zócalo de la casa núm. 22 de la misma calle.

Se aprobó el dictamen de la comisión de obras referente a la denuncia formulada por varios vecinos del barrio de La Puebla, relativa al tendido de una línea de alta tensión.

A informe del arquitecto y comisión correspondiente, pasa una instancia de don Hilario Martín, solicitando autorización para la acometida de agua en la casa núm. 2, duplicado, de la Plaza Mayor.

También pasa a estudio del arquitecto una instancia de varios vecinos de la calle de Panaderas, pidiendo al Ayuntamiento de las oportunas órdenes para surtir de agua a dicha vía.

Se acuerda conceder, en la forma acostumbrada, una gratificación a los bomberos que acudieron a sofocar el incendio, producido en la planta baja de la casa número 119 de la calle Mayor principal.

Se conceden varias sepulturas en el Cementerio general.

También se aprueban varias solicitudes del combustible destinado a industrias.

El jardinero municipal señor Sabadell, participa el fallecimiento de un obrero municipal que estaba a sus órdenes. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

El Alcalde propone que se participe por oficio a la familia de don Leandro Sahagún, Visitador de Consumos, que falleció repentinamente el pasado jueves, el sentimiento que ha producido en la Corporación la pérdida de tan celeso funcionario. También propone que el Ayuntamiento satisfaga los gastos originados en el acto del sepelio.

Se acuerda por unanimidad la proposición del señor Calderón.

Se da cuenta de una comunicación del Delegado Regio de Primera Enseñanza, participando lo preceptuado en uno de los últimos números de la «Gaceta» para la construcción de Escuelas, asunto que, a propuesta del señor Caneja, pasa a estudio de la comisión de Hacienda.

Después de una amplia discusión en la que intervienen los señores Sánchez, Caneja, Palomino, y Revilla, se acuerda correr las escalas para cubrir la vacante producida por la muerte del oficial mayor de Secretaria.

Por tanto se nombra oficial primero a don José Muro, idem segundo a don Vicente Pérez Ceinos, idem tercero a don Felipe Anuncio y para el puesto que éste en la actualidad desempeña a don Cándido Pascual.

Con el voto en contra del señor Caneja, se acuerda proceder a la reforma del Reglamento de empleados.

A continuación se leyó una moción del presidente de la Comisión de Hacienda, señor Palomino, proponiendo el arriendo de los impuestos de sillas, cédulas y otros, para de este modo poder nivelar los gastos e ingresos con toda exactitud en el próximo presupuesto.

Después formularon infinidad de ruegos otros señores concejales, levantándose la sesión después de la una y cuarto de la tarde.

Los retiros obreros

La «Gaceta» ha publicado el Reglamento de retiros obreros, cuya parte positiva extractamos, y en la cual se indica el régimen que se ha de seguir para la implantación y funcionamiento de esta reforma social.

Para el primer período del nuevo régimen se decide que las imposiciones sean solo obligatorias para el patrono y para el Estado; pero se estimula a los obreros, que voluntariamente mejoran sus pensiones, premiándoles con una nueva bonificación y, en caso contrario, se les priva del derecho a la pensión por invalidez.

Todo patrono contribuirá a la pensión de cada uno de sus obreros con una cuota de 35 pesetas anuales, tres pesetas mensuales o 10 céntimos al día.

Cada región o cada provincia podrá organizar con suficientes garantías, una caja de Seguros que sea en su demarcación un Instituto de Previsión autónomo evitándose con este motivo la creación de numerosísimas sucursales del Instituto Nacional que haría muy costosa la administración.

También podrán constituirse cajas de seguros para su personal, las empresas industriales, corporaciones y organizaciones profesionales para los obreros y empleados y las compañías de seguros para los de sus clientes, si bien todas ellas estarán bajo la tutela del Instituto Nacional, a quien presentarán sus balances y darán cuenta de sus operaciones en la inversión de fondos capitalizados.

Se indica para el período inicial, la pensión de una peseta diaria y aunque pequeña, se ha de tener en cuenta que la pensión normal estará integrada cuando los trabajadores en el segundo período, la completen ellos con sus cuotas obligatorias.

Se ha señalado los 65 años para la edad de retiro, pero podrá fijarse una edad inferior para las profesiones agotadoras.

Se extiende el régimen de retiro a todos los obreros y empleados que no teniendo un haber anual superior a 4000 pesetas realizan una labor manual o intelectual cualquiera que sea su sexo y la forma de remuneración, comprendiendo no solo a los que realizan su labor a destajo sino a los que trabajan a domicilio.

Finalmente, dispone la «Gaceta» que el retiro obrero no se implantará definitivamente hasta que hayan transcurrido seis meses, a contar de la fecha de ayer, interin el Instituto Nacional de Previsión, preparará su implantación y serán oídas todas las reclamaciones que con respecto al Reglamento se formulen.

SUCESOS

Accidente en una carretera

Hoy comunica la guardia civil del puesto de Buenavista, los detalles de un accidente ocurrido en la carretera de Palencia a Tinamayor, durante la tarde del pasado miércoles.

Transitaba por la citada carretera con un carro cargado de cereales y arrastrado por tres caballerías mayores el vecino del pueblo de Bárcena de Campos, Laurentino Malanda de 23 años de edad y al llegar al kilómetro 323, se cruzó con un autocamión propiedad de don Daniel Franco, vecino de Cervera y conducido por el mecánico Pedro Dotinell.

Al paso del autocamión, las dos caballerías delanteras, sufrieron un espanto echándose sobre el vehículo, que no pudiendo ser frenado con tanta oportunidad como el caso requería, arrolló a las dos mulas que quedaron moribundas.

Por efecto del encontronazo, la mula de varas y el carro, cayeron por un terraplen sufriendo la caballería graves daños y el carro grandes desperfectos.

El autocamión también resultó con averías aunque le escasa importancia y los conductores de uno y otro vehículo salieron ilesos del accidente por un verdadero milagro.

Mujer herida

En la Sala de Socorro fué asistida ayer tarde de varias contusiones leves en la rodilla izquierda y codo derecho, la vecina de esta capital Angela López, quien se causó dichas lesiones por haber sufrido una caída en las proximidades de su domicilio, de la calle Pedro Espina.

Ciclista lesionado

Ayer a las seis de la tarde, venía por la calle Mayor Principal, montado en una bicicleta, el cabo del Regimiento de Ferrocarriles Luis Hernández, de 28 años de edad y al llegar a la esquina de la calle de José Canalejas, chocó contra un camión que en la citada calle entraba, sin que el conductor de éste pudiera evitar el accidente.

Por efecto del choque Luis Hernández cayó debajo y entre las ruedas del vehículo y gracias a la pericia del conductor que en el acto detuvo a las caballerías el suceso no tuvo fatales consecuencias.

No obstante el ciclista recibió un fuerte golpe en la región occipital que le ocasionó una fuerte conmoción cerebral.

Auxiliado por varios trazeantes, se le colocó sobre el camión, conduciéndole a la Sala de Socorro, donde el médico de servicio le asistió convenientemente.

Noticias

Esta noche a las siete se celebrará en el Teatro Principal la función literario musical que la colectividad «Tuna Escolar Palentina» ha organizado a beneficio de la caritativa institución «La Gota de Leche» de esta población.

Además de que la «Tuna» ejecutará varias obras de su repertorio musical, el cuarteto de la agrupación, del que hemos oído hacer grandes elogios, interpretará selectas obras de afamados compositores.

Completarán el programa de la función, los estrenos de los juguetes cómicos «Como el de Morón», original de don César Fernández y «En Capilla», debido a la pluma del señor Ramos Martín.

La función promete verse muy animada, puesto que el pedido de localidades es bastante grande.

Celebraremos que los «tunos» tengan un gran éxito, tanto por ellos como por la benéfica institución a quien se trata de favorecer.

Arados de vertedera fija y giratoria, bisurcos, trisurcos y cuatrurcos Rud Sack. Arados viñeros, arados Brabant, Gradas de todos los sistemas, rodillos, destriberadoras y toda clase de material para las labores agrícolas.

Félix Schlayer, sucesor de Albarto Ahíes y Compañía. Plaza de Abillo Calderón.

Adoración Nocturna

El turno segundo de Ntra. Sra. la Virgen del Carmen, celebrará Vigilia ordinaria del 29 al 30, en la iglesia de la Escuela de Cristo a las diez de la noche.

La Vigilia y Misa serán aplicadas por la intención de doña Amalia de la Fuente, socia honoraria de la misma.

Ropa blanca

Camisas, camisonas, enaguas, chambras, pantalones, cubrecorsets. Juegos de tres y cuatro prendas. Gorros y faldones; tohallas y juegos de cama bordados. Completo surtido en ropa para niños. «El Iris», don Sancho 1 3 y 5, esquina a la calle Mayor principal.

El día 10 de Febrero dará principio en la Escuela Militar Oficial de reclutas de esta capital, el curso de instrucción correspondiente al primer cuatrimestre del año actual, pudiendo solicitar ingreso en la misma gratuitamente todos los individuos que hayan cumplido 19 años de edad y deseen adquirir los conocimientos teórico-prácticos para poder acogerse a los beneficios que les concede la ley de reclutamiento.

Recordamos a los que sufren TOS y CATARROS, por crónicos que sean, las Pastillas del Dr. Andreu, cuyo alivio es siempre seguro y rápido.

Centro Vitícola Navarro y Castellano DE VIDES AMERICANAS

Labradores: no compreis plantas americanas sin antes visitar los acreditados viveros de SANTOS GURPEGUI.

Grandes existencias de barbados, con precios sin competencia. Especialidad en injertos.

Para precio y condiciones, dirigirse a Santos Gurpegui, viverista en Palencia.

Los viveros para poder verlos, al otro lado del Puente de Hierro, primera huerta de la derecha.

En la Inspección de policía ha presentado una denuncia Bonifacia Abillo, dueña de una posada en la calle de Santa Ana número 27, contra un individuo cuyo nombre ignora, natural de Villarreal.

Según parece, dicho individuo pidió prestado a la dueña de la hospedería 38 pesetas para sacar de los consumos unca corderos.

El individuo desapareció sin entregar el préstamo a Bonifacia.

El asunto ha pasado al Juzgado.

Brabant «Melotie»

Con verdadero entusiasmo ha sido vista la reaparición en el mercado de estos acreditadísimos arados belgas. Es una marca antiquísima, holgando cuantos elogios podamos hacer de ella, el mejor es que sus poderosas fábricas no dan abasto a la demanda.

Múgica Arellano y Compañía. Mayor pral., 55, Palencia.

La Delegación de Hacienda remite para su publicación en el «Boletín Oficial», un anuncio sobre la propuesta de aprovechamientos forestales que deben hacer los Ayuntamientos para el nuevo plano de los montes de Hacienda.

Caballeros

Inmensa colección en capas, pellizas, gabanes, impermeables goma y gabardina acaba de recibir el comercio de POLO.

Escogido surtido en pañería.

No dejar de visitar esta casa Precio fijo: Mayor Principal, 91

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Eulalia García Ramos, esposa del conocido comerciante de esta plaza, don José Garrán, a quien así como a sus hijas y demás familia, les reiteramos nuestro sentido pésame.

La Higiénica Peluquería

MAYOR, 107.—Teléfono, 108 Lavabos de agua corriente. Duchas. Calefacción a vapor. Estufa de desinfección. Cinco sillones camas americanos.

La misa de familia, por el eterno descanso de don Leandro Sabagún, tendrá lugar mañana sábado a las diez de la misa, en el Convento de San Bernardo

Casa Ojeda

Mañana gran surtido de pescado fresco. MUY IMPORTANTE. El escabeche de besugo que se cotiza hoy a 5 pesetas kilo, se venderá a 2 50.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy, los siguientes:

Nacimientos.—Angel Cid Blanco, hijo de Sabas y Eusebia, Allende el Río; Eugenio Arreal García, de Florentin y Mercedes, C. Salpiedra, 5.

Se vende la casa señalada con el número 10 de la calle del Trompadero. Para tratar con Felipe Millán, Virreina, 8.

Círculo Mercantil

En la Junta general celebrada por este Círculo el domingo último, quedó constituida su Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Vicente Herrero. Vicepresidente, don Santiago Pérez. Tesorero, don Ramón Gómez. Contador, don Alejandro Bravo. Bibliotecario, don Rufino Caballero. Secretario, don José Godón. Vocales, don Nemesio López; don Fidel de Diego, don Agustín Revuelta, don José Paísán, don Ramón Miguel y don Teodoro Gallego.

Se necesita Para la fábrica de harinas de D. Francisco Domínguez, de Carrión de los Condes, un hombre formal, serio, con conocimientos en el negocio de harinas y trigos y que a la vez desempeñe la contabilidad y despacho. Esto sin grandes exigencias. Sueldo 325 pesetas mensuales, casa en la misma fábrica, luz y quema gratuito. Se prefiere sea casado y que haya desempeñado cargos análogos.

a la agricultura. Los grandes saltos del Duero, no son más que un caso particular de esa tendencia, que deben combatir las Cámaras agrícolas.

Hay mucha opinión que considera a España país apropiado para la creación de grandes saltos de agua.

Se ha puesto de moda la «hulla blanca», la electrificación de los ferrocarriles y la nacionalización de las energías naturales, base de nuestra reorganización industrial.

Estos propósitos anuncia el señor Dato en el último mensaje de la Corona. En cambio, no se dice nada de planes de riego.

Ya se ha probado que, desde el punto de vista económico, es más ventajoso el empleo del agua para riegos, y lo es mucho más desde el punto de vista social, por el aumento de producción de subsistencias.

Aumenta el peligro una práctica viciosa que se viene siguiendo en la concesión de agua para saltos.

Resulta, en efecto, que cuando se piden aguas para riegos, se exige la justificación de su empleo total y se escatima de tal modo que es necesario el informe del ingeniero agrónomo relativo a las necesidades de las plantas en relación con el clima, clase de terreno, etc., no concediéndose un litro de agua más que la necesaria. En cambio, cuando se trata de concesiones para fuerza, se concede todo lo que se pida, sin más que decir que es para fines industriales.

La instrucción de 14 de Junio de 1893 prescribe la necesidad de la justificación del empleo del agua «para toda clase de aprovechamientos» y no conocemos ninguna disposición posterior que haga gracia de este requisito en favor de las concesiones para fuerza.

En resumen: no por espíritu de oposición a un gran proyecto, sino en defensa de los intereses castellanos, la Cámara acordó solicitar del ministro que no otorgue la concesión en la forma que se pide, tanto porque los rios no llevan el agua solicitada, como porque no se justifica su empleo y además, por lo excepcional del caso, dado el emplazamiento de las obras en la frontera; que se imponga la condición de que nunca se podrá reclamar indemnización por las aguas que se tomen en lo futuro, aguas arriba para el riego, llegando hasta presentar un proyecto de la ley especial a las Cortes si fuera preciso. Se acordó también dar cuenta de esta acción a las demás Cámaras Agrícolas de las provincias interesadas.

Pedro Marfín Ingeniero de Caminos

Sociedad Filarmónica

El próximo lunes, día 31, tendrá lugar el concierto a cargo de la eminente pianista rusa Tina Lerner, considerada por la crítica como la mejor de su sexo. El programa que ejecutará, será el siguiente:

Primera parte Pastorele varicé, Mozart. Gawotte op. 14, Scambati. Rondo brillante, Weber. Nocturne, Chopin. Impromptu, núm. 1, Chopin. Ballade sol mineur, Chopin.

Segunda parte Sonate op. II, Schumann. Introduction, un poco adagio. Allegro vivace. Aria, (andante cantabile). Scherzo e intermezzo. Finale, (allegro poco maestoso).

Tercera parte Au convent, Borodine. Humoresque, Paul Inon. Prelude sol mineur, Rachmaninoff. Danse des Gnomes, Listz. Sonetto del Petrarca, Listz. La campanella, Listz. El concierto empezará a las SIETE en punto.

Automovilistas

Entrega inmediata de coches y chasis «europeos» últimos modelos de las mejores marcas, como son Brasier, Panhar, Lévator, Delage, Renault, Abadal, Vinet, Deguigant, Berliet, Delahagesbugatti, Diato, Rolland y Pilain. Camiones último modelo Brasier, berna, berliet, y otras marcas.

Dispongo de prensa hidráulica para el montaje de bandages marca «Goodrich».

Talleres completos para toda clase de reparaciones y completo en el ramo de automovilismo y auto-camionaje.

Garantía y sin competencia

Garage central: Palencia-Valladolid GUILLERMO DEL PASO

RESFRADOS, TOS,
CATARROS, ASMA,
BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

ORRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucalipto
Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

VIDES AMERICANAS

— de los —
VIVEROS
— de —

Antonio Alonso

SALMERON, 1.—Logroño
en BALTANAS: Julio Gaona

Importación directa de

Nitrato de Sosa 15/16 0/0

COTIZAMOS precios por cuenta de nuestros representantes para EN REGA INMEDIATA, mercancía sobre almacén o muelle de Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona y Bilbao.

Pedid ofertas concretas a **RUAX y COMPAÑÍA**

BARCELONA, Apartado correos, 616.
BILBAO, idem, 332.
VALENCIA, Hernán Cortés, 29, bajos.
ALICANTE, Apartado correos, 126.

Teleg. y Telef.
RUCO
RUCOBIL
RUCOVAL
RUCOALI

Cotizamos también:

Superfosfato de cal 18/20 0/0.
Escorias Thomas 10/20 0/0.
Sulfato de Amoníaco 20/21 0/0

C. SUD ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo
extrarrápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 25 000 toneladas y de cuatros hélices:

31 de Enero 1921... LUTETIA
28 de Febrero »... MASSILIA
23 de Marzo »... LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Servicios combinados con la

CIA. CHARGEURS RÉUNIS

Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos:

7 de Febrero... MALTE
7 de Marzo... CEYLAN

Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de CORUNA los siguientes vapores rápidos:

24 de Enero 1921... AURIGNY
21 de Febrero... SEQUANA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª clase intermedia y 3.ª

Para informes dirigirse a los agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos.—VIGO

en Palencia:

Don Benito González Blázquez

Calle de Colón, número 20.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5; y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coibón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), pa a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da a ojalmen o muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

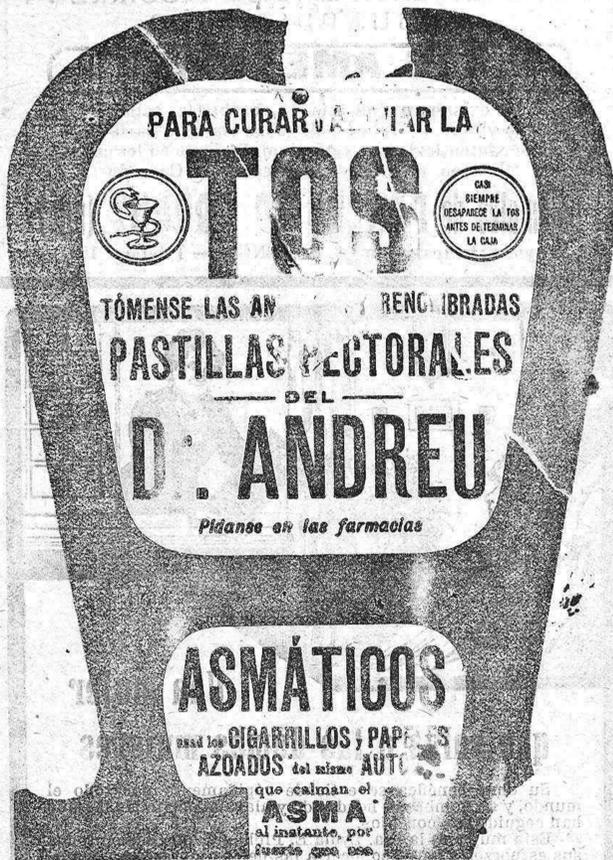
SANGEL ALONSO & HIJOS

ALMACENISTAS DE LANAS

Avenida de Casado del Alisal. — PALENCIA

Compra de lanas sucias de todas clases

Venta de lanas nuevas lavadas para colchones



VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol. Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas. Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante 19.—Madrid.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 28 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al doctor don Luis Pele y Español.

LAS MEJORES PLANTAS

En Vides Americanas, de selección garantizada. Ingertos, Barbados superiores, de longitud corriente y de gran longitud de 70 centímetros a 75, de uno y dos años; con estos puestos se hacen buenas plantaciones de larga vida, asegurando cosechas en años de sequías y en terrenos pobres. Grandes viveros en Tudela de Duero y Valladolid, de la propiedad de

Don Belisario F. de Velasco

ANGUSTIAS, NUMERO 74.—VALLADOLID



Ensaye Vd.



EL MEJOR PLANCHADO Especialidad en cuellos, puños y camisas. Despachos centrales; en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12. Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castellero. Mayor Principal, n.º 35. Entregas rápidas.

COCHE Se vende un hermoso coche familiar; para tratar con Rafael Alonso, Independencia, 1.

HUERTA Se vende, cerca de Allende el Río, también vendo una partida de patatas de calidad superior para la siembra. Informarán, Mayor antigua, 114, teban Zarzosa.

Sirvienta Se ofrece para ser cerdote o señor sirviente. Informarán, General Amor, 57. Palencia.

Cerdo Se vende uno de 6 arrobas. Informará, en Valdeplano Hipólito Cuesta.

Se vende un camión, seminuevo de dos ruedas. Informará viuda de Baudilio Salvador Garza.

Hortelano Se necesita en Palencia. Dirigirse a Fortunato rentino Sánchez.

Se vende teja, cal y ladrillo en el tejado de Becerril de Campos. También se venden cerdos en la finca Monton de Trigo, junto a carretera de Carrión. Para detalles dirigirse al encargado de dicha finca y Becerril, Santiago Pérez de Bedoya.

Mozo de labranza Se necesita en casa de Antonio Bignardi, R-pública Argentina.

Se vende un lote de abonos (nitrato de sosa, nitrato de cal y lana). Informará, Francisco Alonso Martín. (Tener Palencia). Palencia.

Se venden por dejar la labranza, un par de machos, de siete años y tres machos de ellas de doce años y una de cuatro, todos de cuatro a cinco dedos alzados. Para tratar, en Monzón, Venerando Arias.

Patatas Vendo una partida de un mil arrobas. Guillermo Paso. Y también al detall a dos pesetas arroba.

Vinos que se vuelven o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que requiere la ley.

Este producto es completamente ofensivo. Se aplica después de hecha la alteración, en la proporción de un litro por cada 250 arrobas de 16 litros. Precio: 14 pesetas el kilo. 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19, Madrid, Apartado, 111.

Molinero Se necesita para moler, en esta capital. Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

TRIUMPH MOTOCICLETAS, BICICLETAS, SIDE-CARS, ACCESORIOS. Paseo de Recoletos, núm. 14.—MADRID

Venta de una parcela Por 4 000 PESETAS se vende la calle de la Bondad, que mide 10 metros de larga, por 4,50 de anchura, su pozo de aguas claras, a proporción también para vaquería. Informará Fausto Celada, procurador, Plata, 1.

Obras de texto las adaptadas para el curso 1920-21 se pueden adquirir en la librería de D. SANTIAGO RIVERA.